



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 21 SET 2016

Res. H N° 1389/16

Expte. N° 4153/90

**VISTO:**

La Nota mediante la cual el Lic. Germán Jiménez, presenta su renuncia al cargo regular de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, en la asignatura "Introducción a la Filosofía", a partir del 1° de agosto de 2016; para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución CS N°499/90 se designó al Lic. Jiménez en el cargo regular de Profesor Adjunto en la asignatura "Introducción a la Filosofía".

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 475, aconseja solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia presentada por el Lic. Jiménez.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en sesión ordinaria del día 20 de setiembre de 2016)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- SOLICITAR** al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, acepte la renuncia presentada por el Lic. Germán Jiménez González, DNI 13.844.911, al cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, de la asignatura "Introducción a la Filosofía", de la Escuela de Filosofía, a partir del 1° de agosto de 2016.

**ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE** al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido gírese al Consejo Superior a sus efectos.

az

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa